

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "LATGLOB LATINA
GLOBAL ASESORIA Y GESTION S-A."**

En la ciudad de Quito a los 12 días del mes de marzo del 2014, se reúnen los socios de la compañía "LATGLOB LATINA GLOBAL ASESORIA Y GESTION", en sus instalaciones ubicadas en la ciudad de Quito, en la Av. 8 de Diciembre y calle Ernesto Noboa y Caamaño, Edificio Majestic Plaza. A las 9:30 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente, el 100 % del capital social de la empresa, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACION
Andrea Nataly Herdoiza Ricaute	USD 800.00	80%
María Angelina Guayllas Medina	USD 100.00	10%
María Fernanda Cifuentes García	USD 100.00	10%
TOTAL	USD 1.000.00	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, y, Artículo Décimo del Estatuto pertinente, se instala la reunión; la señorita Andrea Herdoiza Ricaute, representante legal de la compañía, actúa como Presidenta de la Junta la señora María Fernanda Cifuentes y como secretaria la señora Angelina Guayllas Medina. La Presidenta de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de "LATGLOB LATINA GLOBAL ASESORIA Y GESTION" y ordena que la secretaria proceda a dar lectura del texto de la Convocatoria del orden del día previsto; quien señala:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2013.

La Presidenta de la Junta pone a consideración de los socios el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta dirigida a cada socio, enviada al domicilio constante en el Libro de Participaciones y Socios, original del mismo que se incorpora al expediente de esta Junta.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los socios con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, la Presidenta ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

2.- Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, por el ejercicio económico 2013.

El Balance General de la empresa presenta un Activo Total de USD 9,839.19; Pasivos Totales de USD 2,010.62; y, un Patrimonio de USD 7,828.57. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2013 la empresa arroja una utilidad antes de impuestos de USD 7,128.57..

Luego de varias deliberaciones los socios aceptan, el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

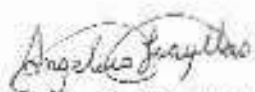
A las 12:30 horas y agotado el temario, la Presidenta concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A la 13:00 horas se reinstala esta Junta. La secretaria procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los socios, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta la Presidenta, la Secretaria de la Junta y las socias asistentes.


Sra. Maria Fernanda Cifuentes

Presidenta – Socia


Sra. Angelina Gueyllas Medina

Secretaria – Socia


Sra. Andres Herboliza Ricaurte

Representante Legal – Socia